



ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y DE COMIENZO Y RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL (Peones) EN COLABORACION CON EL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO AL AMPARO DE LA ORDEN EPS/37/2020 DE 23 de diciembre

En la Hermandad de Campo de Suso, a 22 de marzo de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. José A. Gutiérrez de la Fuente los siguientes señores, integrantes del Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer 8 plazas de peón, como personal laboral temporal, en régimen laboral, a tiempo completo, y al amparo de la subvención concedida por el Gobierno de Cantabria, según dispone la Orden HAC/08/2017 de 15 de marzo

Presidente: D. José A. Gutiérrez de la Fuente

Secretaria: D^a Mónica de la Riva Lanuza, Secretaria del Ayuntamiento

Vocales: D^a Olga M^a Gutiérrez Martínez, D^a Rosa María Valdizan Macho y D. Jesús Gómez García

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda proceder a la realización de la prueba de selección, consistente, según las bases reguladoras del proceso en "Prueba práctica: consistirá en una prueba práctica, que versará sobre el manejo y reconocimiento de herramientas y demás tareas propias del puesto a desempeñar. Se valorará de 0 a 10 puntos."

Se comprueban las solicitudes presentadas a la selección, y efectuada la prueba práctica a que hacen referencia las bases, el resultado es el siguiente:

-PEONES

IVAN VALLEJO LOPEZ	7,50
MARIA SOLEDAD GONZALEZ IGLESIAS	6,00
DAMIAN DEL BARRIO GONZALEZ	5,5
MARIA NELLY PALACIO DE DIEGO	4,00
ALVARO GOMEZ FERNANDEZ	N.P
ELVIRA GUTIERREZ SAIZ	N.P
ANGEL ROLDAN GONZALEZ	N.P
JAIME FERMIN PUENTE GUTIERREZ	N.P
EVA MARTINEZ GARCIA	N.P
DAVID PEREZ RODRIGUEZ	N.P
DAVID RAYON AHUMADA	N.P
GLORIA GODOY GODOY	N.P
MARIA JOSE GARCIA FUENTES	N.P
DIEGO CUESTA DE LA PINTA	N.P
LUIS MIGUEL VECI GOMEZ	N.P
ISRAEL AGUADO BLANCO	N.P
NADIA CORTELL BELHAIDJA	N.P

En consecuencia, del proceso se desprende la siguiente lista por orden de puntuación final:

PEONES

1	IVAN VALLEJO LOPEZ
2	MARIA SOLEDAD GONZALEZ IGLESIAS
3	DAMIAN DEL BARRIO GONZALEZ
4	MARIA NELLY PALACIO DE DIEGO



Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación e8006e4e1c7e4f87bcb3eeff5e6020d2001

Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





A la vista de los resultados obtenidos, y de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras, así como en la Orden HAC/08/2017 de 15 de marzo, se acuerda proponer, de manera provisional, que se proceda a la selección de los siguientes candidatos:

1	IVAN VALLEJO LOPEZ
2	MARIA SOLEDAD GONZALEZ IGLESIAS
3	DAMIAN DEL BARRIO GONZALEZ
4	MARIA NELLY PALACIO DE DIEGO

Los candidatos seleccionados se incluirán en el proyecto "Promoción del Ayuntamiento de la Hermandad de Campo de Suso como destino de turismo de Naturaleza".

comunicando el resultado de la presente selección al Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria con anterioridad a la contratación con el fin de proceder a su validación según dispone el art. 14.8 de la Orden HAC/08/2017.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de lo que doy fe.



Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación e8006e4e1c7e4f87bcb3eef5e6020d2001

Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

